

1

Curicó, 09 / 01 / 23
DÍA MES AÑO

F: 151

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 26/12/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 832 de fecha 28/03/2004 denominada Junta de Vecinos Villa Renalico P realizará sus elecciones de directorio el 30/01/23, a contar de las 19⁰⁰ horas y hasta las 21⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Sede Social Efraim Baquero S/N.
Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Armando m.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Armando Martinez Moraga

Firma [Firma]
Nombre Marcia Catalan Catalan
Secretario: Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre ROSA VIZCARRA RIVERA
Delegado Comisión Electoral